



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO

Dirección Estatal Ejecutiva

PRESIDENCIA

**ESTIMADOS INTEGRANTES
DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 41 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de México; 1, 2, 3, 19 numeral II, 20, 23, 29, 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables del Estatuto; 1, 2, 8, 9, 22, 23, 24, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Direcciones y Comisión Política, ambos del Partido de la Revolución Democrática Estado de México, atentamente los convoco a la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México, la cual tendrá verificativo el próximo **VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, dicha sesión será de manera presencial, sito en las instalaciones de la Sala de Sesiones de este órgano de Dirección, en Av. Paseo Tollocan No. 911, Toluca Estado de México, con el objetivo de desahogar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del ACUERDO No. PRDEM/DEE/15/2025 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los actos de manifestación, mediante acciones artísticas en vivo (performance o marketing de guerrilla) en el marco del segundo informe de gobierno estatal, para dar a conocer las propuestas de la Agenda Legislativa.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de Comunicación Social en redes sociales, del del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.
7. Clausura de la sesión.

Se expide la presente convocatoria, el día 10 de septiembre del año 2025, para los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!**

**ARTURO PIÑA GARCIA
PRESIDENTE.**